

Curicó, 17 - Enero - 2020

F: 504  
SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 3497 de fecha 7-10-19 denominada La Esperanza de Doña Carmen 6.4. realizará sus elecciones de directorio el 07/07/20, a contar de las 15<sup>00</sup> horas, 18<sup>30</sup> en el domicilio ubicado en Sede Vecinal Villa Doña Carmen calle los Perales.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma Eduardo E.  
Nombre Pdte. Comisión Electoral Eli Casasco  
N° Celular [REDACTED]  
Correo Electrónico e.marcelo.casasco109@gmail.com

Firma Gilberto Céspedes  
Nombre Gilberto Céspedes  
Secretario Comisión Electoral

Firma Guillemine Montofre  
Nombre Guillemine Montofre  
Delegado Comisión Electoral